MEM19-018565

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL JOSE MENDOZA FERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.570.684	CONTRATO No.	192-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL1 AL 15 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	Del 1 al 15 de octubre se desarrollaron acciones y actividades orientadas a mejorar los procesos socioeconómicos de la población objeto; en ese sentido, se acompañaron gestiones para beneficiar a la población en reincorporación, reintegración regular y especial. Se realizó seguimiento al convenio SENA – ARN, se pudo evidenciar el avance en las líneas de trabajo, en formación, empleabilidad y fortalecimiento a unidades de negocios. Se proyectó el inicio de tres formaciones dos para reincorporación y una para reintegración. De igual manera se evidenció el avance en el fortalecimiento a las unidades de negocios de Valledupar que están siendo fortalecidas bajo la metodología SENA y el apoyo financiero de ARN, éste fortalecimiento está en la epata de diagnóstico y se realiza por medio de visitas de campo a las UN. Se realizó seguimiento a los compromisos de la mesa de vivienda realizada el 12 de septiembre, en donde se apoya interinstitucionalmente el proyecto "Ciudadelas de Paz". Con AREANDINA se avanzó en la presentación de los resultados de laboratorio de las muestras de adobe (ladrillos), se entregó un informe técnico sobre el factor de seguridad de los ladrillos y recomendaciones puntuales para avanzar en obtener un producto con los requerimientos mínimos de la norma. Con Gobernación del Cesar se realizó seguimiento a la gestión para poder intervenir la vía de acceso al antiguo ETCR. Esta gestión está en curso, por pate de la gobernación se citó a la secretaria de infraestructura, oficina de gestión del riesgo y la décima brigada para avanzar en el tema. Se convocó a las entidades de control como procuraduría, contraloría, defensoría y personería para realizar el proceso de sensibilización sobre el proceso de justicia y paz en el GT. Se realizó acompañamiento para poder obtener la resolución para formalizar el MEFR en Valledupar ante la secretaría de educación de Valledupar.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Continuando con el proceso trasversal de orientación con él equipo del GT, se trabajó en un ejercicio práctico sobre el alcance de los dos indicadores en materia de corresponsabilidad para la PRSE. En ese sentido, se realizó la fidelización en el comportamiento del indicador del PAI para el T3. Con el profesional de seguimiento y el asistente de información se trabajó en la consolidación del informe para la estrategia articulados 2023, como una acción de fidelización de la PRSE en los territorios. dicha estrategia busca poder definir el relacionamiento con los actores frente a la PNRSE. El ejercicio permitirá un relacionamiento inicial con los nuevos mandatarios y territorios para generar espacios de inclusión de la población y beneficios socioeconómicos.
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Se realizó seguimiento a las acciones y gestiones que alimentan los indicadores de corresponsabilidad en el PAI, y tablero de control teniendo en cuenta lo planeado en la matriz de necesidades del GT. Se procedió al cargue del indicador del PAI en el Siger, Para el tercer trimestre el avance en el desarrollo de escenarios de socialización de la política fue del (100) %. Dicho porcentaje se estableció de acuerdo al movimiento reportado por las etapas de seguimiento de las gestiones priorizadas y categorizadas en el mecanismo de vinculación; posicionamiento de la política, tipología de gestión; participación en eventos, en el módulo de actores externos. De esta manera, el avance parcial anual es del (33) % resultado de (2) gestiones, que a corte se registraron como finalizadas. Se realizó un seguimiento integral a las 50 gestiones reportadas en el módulo de actores externos con el fin de poder obtener y estructurar un plan que permita la finalización de cada gestión priorizada en la vigencia 2019.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	De acuerdo con el plan de acción SENA – ARN en reunión de seguimiento se promueve la vinculación de población objeto de la ARN en los procesos de reincorporación y reintegración, se desarrollarán formaciones en soldadura y carpintería y salud ocupacional respectivamente. En el marco del proceso de reincorporación se articula el seguimiento del proyecto de "Ciudadelas de Paz" con entidades de la academia como el Areandina quien viene apoyando el estudio técnico de los adobes y su resistencia técnica.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	El GT territorial viene implementando el MEFR el cual a través del operador y el seguimiento del equipo dinamizador de educación se promueven estrategias para la permanencia de la población. Así mismo, se hizo un seguimiento al convenio con el SENA en las líneas de formación, empleabilidad, fortalecimiento a unidades de negocios. Se observa un buen comportamiento en el desarrollo de las actividades, logrando vincular población de los tres procesos que lidera ARN en el GT. Se avanzó en la implementación de la estrategia técnica de acompañamiento a unidades de negocios con SENA, se consolida el diagnostico de cada una de las UN con los instructores contratados y el acompañamiento de los profesionales de Valledupar y Aguachica respectivamente.
6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Durante el presente periodo, en articulación con el equipo de ciudadanía del GT Cesar se logró avanzar en la implementación y seguimiento de las Iniciativas Territoriales Comunitarias, se realizó seguimiento a la propuesta con la alcaldía del municipio de Curumani y por medio del secretario general se informa que no es posible adelantar la estrategia por disponibilidad de recursos. Se acompañó el seguimiento ante la alcaldía de la Aguachica a los compromisos frente a la ITC ene barío Villa Paraguay, para la entrega por parte de la alcaldía de los insumos para la realización de las cartillas para las acciones de servicio social, los materiales fueron entregados de acuerdo a lo planteado. Con la empresa drummond se adelantaron los seguimientos respectivos para el fortalecimiento de la ITC del barrio primero la gente en la loma cesar y se obtuvo el visto bueno para apoyar la estrategia de "Mambrú "por 30 millones de pesos en el municipio de becerril.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL JOSE MENDOZA FERNANDEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.570.684
CONTRATO No.	192-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL1 AL 15 DE OCTUBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se concertaron gestiones para poder avanzar en la intervención de la vía de acceso al antiguo ETCR de San José de oriente. En tal sentido, con la oficina asesora de paz se sigue articulando para poder materializar la intervención de la vía de acceso al antiguo ETCR. Con SENA se realizó seguimiento y se avanzó en la construcción de los planes de inversión de los 3 planes de inversión para las unidades de negocios del proyecto "Constructores de Paz". Se realizó seguimiento a las gestiones con las alcaldías de Curumaní, la jagua de Ibirico y Aguachica, se priorizó la estrategia de prevención para el mes de octubre en Curumaní, en la jagua se materializa el apoyo de la alcaldía con refrigerios, personal humano y logística para la iniciativa y drummond apoya el fortalecimiento de las ITC.
8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.	Durante el mes de octubre se desarrollaron acciones y actividades orientadas a mejorar las procesos socioeconómicos de la población objeto; en ese sentido, se acompañaron gestiones para beneficiar a la población en reincorporación, reintegración regular y especial. Se realizó seguimiento al convenio SENA – ARN, se pudo evidenciar el avance en las líneas de trabajo, en formación, empleabilidad y fortalecimiento a unidades de negocios. Se proyectó el inicio de tres formaciones dos para reincorporación y una para reintegración. De igual manera se evidenció el avance en el fortalecimiento a las unidades de negocios de Valledupar que están siendo fortalecidas bajo la metodología SENA y el apoyo financiero de ARN, éste fortalecimiento está en la epata de diagnóstico y se realiza por medio de visitas de campo a las UN. Se realizó seguimiento a los compromisos de la mesa de vivienda realizada el 12 de septiembre, en donde se apoya interinstitucionalmente el proyecto "Ciudadelas de Paz". Con AREANDINA se avanzó en la presentación de los resultados de laboratorio de las muestras de adobe (ladrillos), se entregó un informe técnico sobre el factor de seguridad de los ladrillos y recomendaciones puntuales para avanzar en obtener un producto con los requerimientos mínimos de la norma. Con Gobernación del Cesar se realizó seguimiento a la gestión para poder intervenir la vía de acceso al antiguo ETCR. Esta gestión está en curso, por pate de la gobernación se citó a la secretaria de infraestructura, oficina de gestión del riesgo y la décima brigada para avanzar en el tema. Se convocó a las entidades de control como procuraduría, contraloría, defensoría y personería para realizar el proceso de sensibilización sobre el proceso de justicia y paz en el GT. Se realizó acompañamiento para poder obtener la resolución para formalizar el MEFR en Valledupar ante la secretaria de educación de Valledupar.
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	Teniendo en cuenta el cierre del T3 Se realizó el registro y avance de las gestiones en el módulo de actores de externos con los cuales se vienen adelantando las gestiones priorizadas para el GT. Para el tercer trimestre el avance en el desarrollo de escenarios de socialización de la política fue del (100) %. Dicho porcentaje se estableció de acuerdo al movimiento reportado por las etapas de seguimiento de las gestiones priorizadas y categorizadas en el mecanismo de vinculación; posicionamiento de la política, tipología de gestión; participación en eventos, en el módulo de actores externos. De esta manera, el avance parcial anual es del (33) % resultado de (2) gestiones, que a corte se registraron como finalizadas. Se realizó la entrega de informes relacionados con el proceso de reincorporación en materia de la matriz de vivienda para el proyecto ciudadelas de paz. Se presentó informe de honorarios del mes de octubre, legalización de expensas del periodo y las legalizaciones de expensas planeadas.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Todas las actividades se desarrollaron en el marco de lo contemplado en el contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás establecidas en el contrato.

MIGUEL JOSE MENDOZA FERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Angélica Tamara.

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 24/10/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"